



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 3 de enero de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00001-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ASGESE

Sr(a)(ita).

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 05

San Juan de Lurigancho – El Agustino

Presente.-

Asunto: Encuestas virtuales referidas al abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable en los centros educativos del ámbito urbano a nivel nacional.

Referencia: a) Oficio Múltiple N.º 00001-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE.
b) Oficio Múltiple N° 00134-2024-MINEDU/VMGI-DIGEIE.
c) Oficio N° 00650-2024-SUNASS-GG

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la DRELM comunica que, a través del Oficio N° 00650-2024-SUNASS-GG, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), en su calidad de ente regulador, viene verificando el abastecimiento y continuidad del servicio de agua potable prestado por las Empresas Prestadoras, en los centros educativos públicos del ámbito urbano a nivel nacional.

Para ello, la SUNASS ha elaborado una encuesta virtual para ser completada por los directores o responsables de los centros educativos públicos dentro del ámbito urbano, **hasta el 6 de enero de 2025**, mediante el siguiente enlace:

<https://forms.gle/5cuDTJvGS1rqNNjh7>

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la Directora de la UGEL.05, Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 0001- 2025/UGEL.05-SJL/EA.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Mag. EMÉRITA DINA BRIO CALIZAYA

Jefe(e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

EDBC/J.(e)ASGESE
EDBC/ C. ESSE
PS/JA.ADM

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0966251

CLAVE: DF3C19

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

www.gob.pe/ugel05

